

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE CACALCHÉN, DE FECHA **15 DE ABRIL** DEL AÑO 2021.

En el municipio de Cacalchén, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 11 minutos, del día **15 de abril** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Cacalchén, ubicado en el predio número 117 de la calle 21, entre 26 y 28 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria. -----

En uso de la palabra, C Abraham López Estrella Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Cacalchén, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 11 minutos del día **15 de abril** del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria. -----

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Abraham López Estrella de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. Karen Aracelly Baqueiro Barea da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejero Electoral C. Floricel Collí Ye
Consejera Electoral, C. Sergio Alejandro Solís Sánchez
Consejero Presidente C. Abraham López Estrella todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. Karen Aracelly Baqueiro Barea con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: -----

Partido Revolucionario Institucional, C. Felipe Neri Gallegos Yam
Partido Acción Nacional, C. Santos Policarpo Chan Sansores
Partido Movimiento Ciudadano, C. Marco Antonio Moguel Couch
Partido Verde Ecologista de México, C. Francisco Enrique Chan Can
De los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. -----



SANTOS P. MAN SANSORES



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este **Consejo Electoral Municipal**.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
10. Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1. OFICIO RSP/RGC/088/2021. ASUNTO JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA DE REPRESENTANTE DE PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS

2. OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA DE REPRESENTANTE DE PARTIDO NUEVA ALIANZA
3. OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA DE REPRESENTANTE DE PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
4. OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA DE REPRESENTANTE DE PARTIDO FUERZA POR MÉXICO
5. OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA DE REPRESENTANTE DE PARTIDO DEL TRABAJO

Dando continuidad con el punto **seis** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de Cacalchén **CM/010/CACALCHÉN/2021** por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal-----

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 incisos g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente acuerdo, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal favor de levantar la mano. -----

La Secretaria Ejecutiva, procedió a informar que el presente acuerdo del Consejo Municipal de Cacalchén, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal, fue aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, dicho acuerdo así como la logística se encontrará anexa al cuerpo de la presente acta.-----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. -----

El representante del partido político Acción Nacional, el C. Santos Policarpo Chan Sansores realizo una intervención, dando a conocer su inquietud sobre la seguridad que se brinda en las caminatas realizadas por los partidos políticos en las que los elementos de seguridad pública no salvaguardan la integridad de los ciudadanos que participan en esta actividad, a excepción del Partido político Revolucionario Institucional. El representante del partido político Verde Ecologista de México, el C. Francisco Enrique Chan Can, reforzó esta intervención, sugiriendo realizar una queja ante las autoridades pertinentes sobre este asunto. Para concluir con esta intervención el Consejero Presidente, el C. Abraham López Estrella, oriento a los representantes a realizar esta queja ante la autoridad pertinente, en este caso, a la Dirección de Seguridad Pública municipal.

Los representantes de los diferentes partidos políticos asistentes, llegaron al acuerdo de hacer llegar la información a los candidatos y la directiva de logística encargada de estas





actividades, para evitar en un futuro situaciones negativas como las anteriormente mencionadas, además de mantener una relación de respeto y cordialidad.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutivo da lectura al punto número **ocho**, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **15** al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos TRES votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las **19** horas con **30** minutos declara un receso de **15** minutos, regresando a las **19** horas con **30** minutos. -----

Siendo las **19** horas con **45** minutos, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejero Electoral C. Floricel Collí Ye
Consejera Electoral, C. Sergio Alejandro Solís Sánchez
Consejero Presidente C. Abraham López Estrella todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. Karen Aracelly Baqueiro Barea con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: -----

Partido Revolucionario Institucional, C. Felipe Neri Gallegos Yam
Partido Acción Nacional, C. Santos Policarpo Chan Sansores
Partido Movimiento Ciudadano, C. Marco Antonio Moguel Couch
Partido Verde Ecologista de México, C. Francisco Enrique Chan Can

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto. -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de Cacalchén de fecha **15 de abril** de 2021. Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de acta de la **sesión ordinaria** del Consejo Municipal de Cacalchén de fecha **15 de abril** de 2021 y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo C. Karen Aracelly Baqueiro Barea informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, siendo esto TRES votos a favor.-----

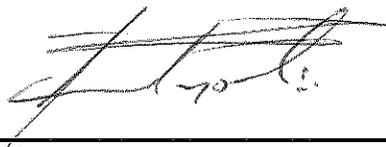
Acto seguido el Consejero Presidente C. Abraham López Estrella, solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** del Orden del Día, el Consejero Presidente C. **Abraham López Estrella**, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **15 de abril** de 2021, siendo las 19 horas con **55 minutos**. -----

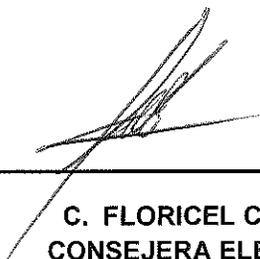
Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
MANZANES
ESTRELLA
BAQUEIRO

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CACALCHÉN



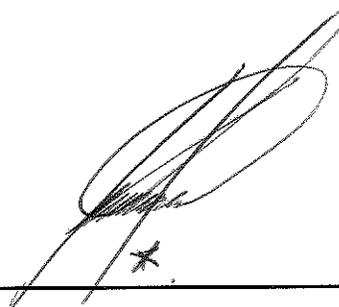
**C. ABRAHAM LÓPEZ ESTRELLA
CONSEJERO PRESIDENTE**



**C. FLORICEL COLLI YE
CONSEJERA ELECTORAL**



**C. SERGIO ALEJANDRO SOLÍS SÁNCHEZ
CONSEJERO ELECTORAL**



**C. KAREN ARACELLY BAQUEIRO BAREA
SECRETARIA EJECUTIVO**

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



**C. FELIPE NERI GALLEGOS YAM
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**



**C. SANTOS POLICARPO CHAN SANSORES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL**



**C. MARCO ANTONIO MOGUEL COUOH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO**



**C. FRANCISCO ENRIQUE CHAN CAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Cacalchén Yucatán en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 171, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 7 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Cacalchén, Yucatán, a 15 de Abril de 2021.



Karen Aracelly Baqueiro Barca.